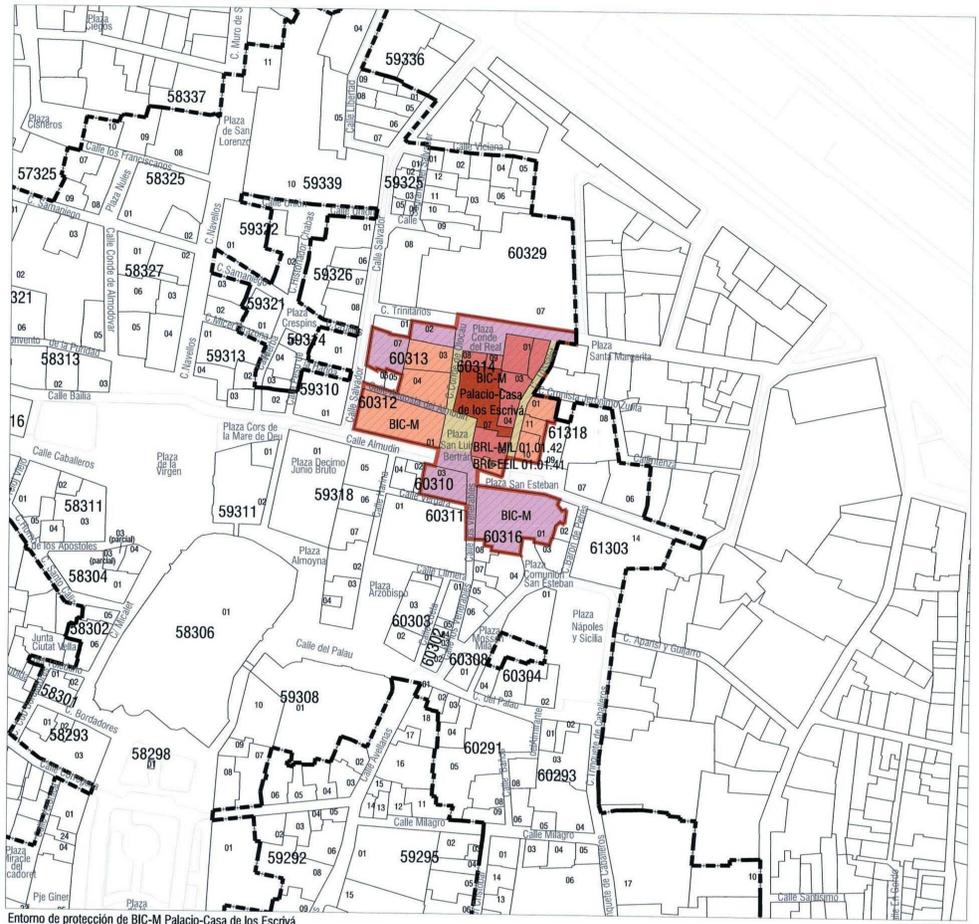
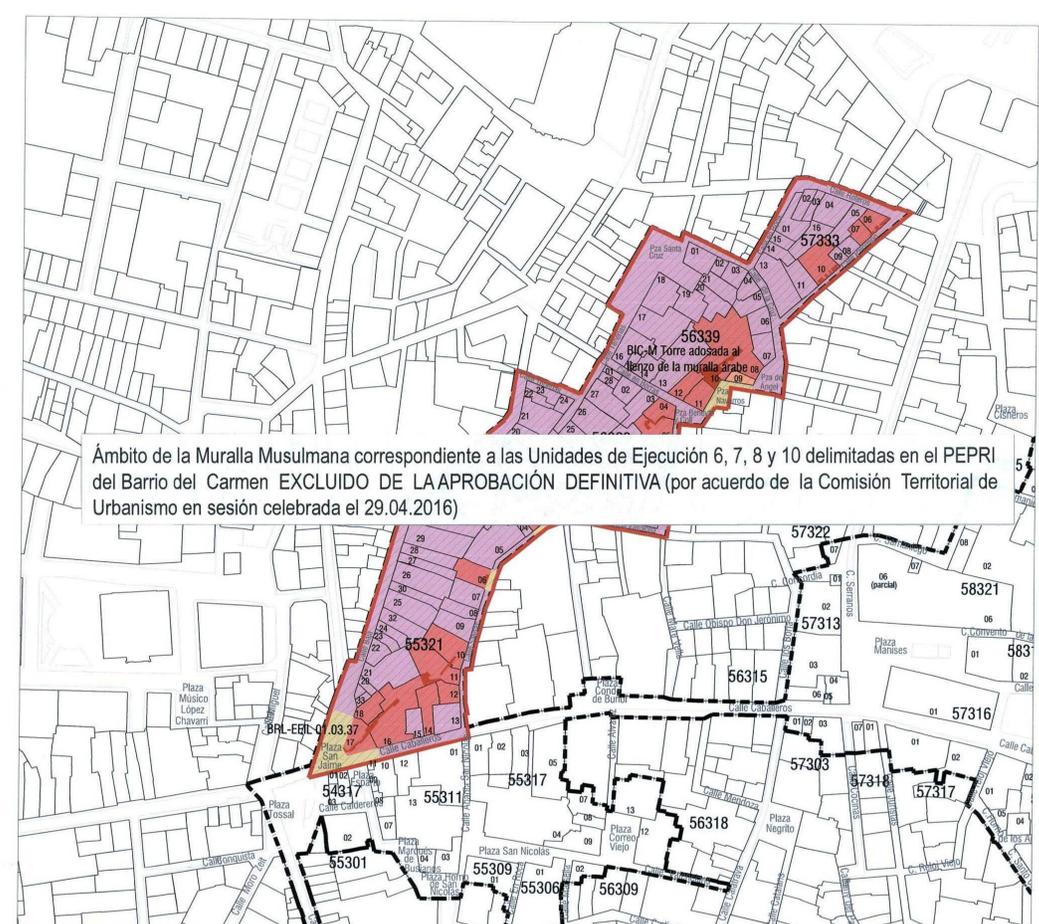


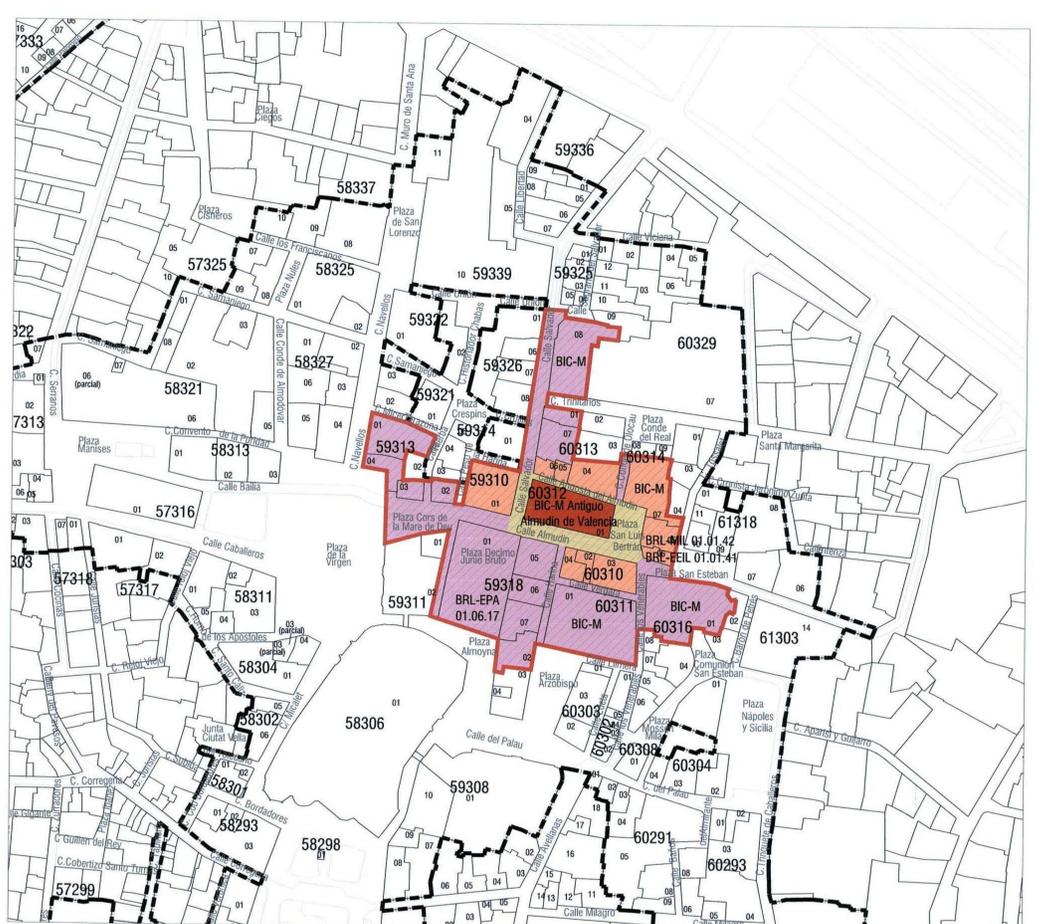
Entorno de protección de BIC-M Iglesia Parroquial de San Esteban
 Bienes de Interés Cultural declarados incluidos en el entorno de protección: BIC-M Antiguo Almudín de Valencia, BIC-M Palacio del Marqués de Campo, BIC-M Muralla romana
 Bienes de Relevancia Local incluidos en el entorno de protección: BRL-MIL Casa Natalicia de San Luis Beltrán, BRL-EEIL Retablo cerámico del Cristo del Salvador o de la Penitencia, BRL-EPA Restos arqueológicos de l'Almoína y Cárcel de San Vicente



Entorno de protección de BIC-M Palacio-Casa de los Escrivá
 Bienes de Interés Cultural declarados incluidos en el entorno de protección: BIC-M Iglesia Parroquial de San Esteban, BIC-M Antiguo Almudín de Valencia, BIC-M Muralla islámica
 Bienes de Relevancia Local incluidos en el entorno de protección: BRL-MIL Casa Natalicia de San Luis Beltrán, BRL-EEIL Retablo cerámico del Cristo del Salvador o de la Penitencia



Entorno de protección de BIC-M Torre adosada al lienzo de la muralla árabe
 Bienes de Relevancia Local incluidos en el entorno de protección: BRL-EEIL Retablo cerámico de San Jaime Matamoros



Entorno de protección de BIC-M Antiguo Almudín de Valencia
 Bienes de Interés Cultural declarados incluidos en el entorno de protección: BIC-M Iglesia Parroquial de San Esteban, BIC-M Palacio-Casa de los Escrivá, BIC-M Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, BIC-M Palacio del Marqués de Campo (o de los Condes de Berbede)
 Bienes de Relevancia Local incluidos en el entorno de protección: BRL-MIL Casa Natalicia de San Luis Beltrán, BRL-EEIL Retablo cerámico del Cristo del Salvador o de la Penitencia, BRL-EPA Restos arqueológicos de l'Almoína y Cárcel de San Vicente

- ÁMBITO del PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN**
 --- Ámbito del Plan Especial de Protección del Entorno de los BB.II.CC. - 06/07
 BIC-M Bien de Interés Cultural. Categoría Monumento
- INFORMACIÓN CATASTRAL**
 52174 Nº de manzana catastral
 01 Nº de parcela catastral
- ENTORNOS DE PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL**
- parcelas o parte de parcelas en las que se ubica el Bien de Interés Cultural
 - Entorno del protección del Bien de interés cultural
 - CRITERIO 1: parcelas o parte de parcelas que limitan directamente con el bien, y en las que cualquier intervención que se realice pueda afectarlo visual o físicamente
 - CRITERIO 2: parcelas recayentes al mismo espacio público que el bien y que constituyen el entorno visual y ambiental inmediato y en el que cualquier intervención que se realice pueda suponer una alteración de las condiciones de percepción del bien o del carácter patrimonial del ámbito urbano en que se ubica
 - CRITERIO 3: Espacios públicos en contacto directo con el bien y que constituyen parte de su ambiente inmediato, acceso y centro del disfrute exterior del mismo
 - CRITERIO 4: Espacios, edificaciones o cualquier elemento del paisaje urbano que, aún no teniendo una situación de inmediatez con el bien, afecten de forma fundamental a la percepción del mismo o constituyan puntos clave de visualización exterior o de su disfrute paisajístico
 - CRITERIO 5: Perímetro de presunción arqueológica, susceptible de hallazgos relacionados con el bien de interés cultural o con la contextualización histórica de su relación territorial
- INCLUSIÓN del SUBSUELO:** el subsuelo incluido en el entorno de protección se restringe a la suma de los ámbitos de presunción arqueológica más el de las parcelas en las que se encuentran los Bienes de Interés Cultural y los Bienes de Relevancia Local.
- REFERENCIAS DE LOS BIENES DE RELEVANCIA LOCAL**
- BRL. CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL (MIL)**
 BRL-MIL : Iglesia Parroquial del Corazón de Jesús "Compañía"
 BRL-MIL : Monasterio de la Puridad y San Jaime
 BRL-MIL : Convento de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia
 BRL-MIL : Palacio Bailía
 BRL-MIL : Torre de San Bartolomé
 BRL-MIL : Palacio Marqués de Huarte o Peñaiba
 BRL-MIL : Conjunto Plaza Redonda
 BRL-MIL : Iglesia de San Lorenzo
 BRL-MIL : Palacio de Benicarló o de los Borja, sede de las Cortes Valencianas
 BRL-MIL : Casa Natalicia de San Luis Beltrán
 BRL-MIL : Iglesia del Milagro y Hospital de Sacerdotes Pobres
 BRL-MIL : Palacio Arzobispal
 BRL-MIL : Seminario Conciliar
- BRL. CATEGORÍA: ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL (EEIL)**
 BRL-EEIL : Retablo cerámico de San Juan de Ribera (en Plaza Colegio del Patriarca)
 BRL-EEIL : Retablo cerámico de la Alegoría de la Eucaristía (en C/ Colomer)
 BRL-EEIL : Panel Heráldico de la Puridad (en C/ Convento de la Puridad)
 BRL-EEIL : Retablo cerámico de los Atributos de San Nicolás de Bari (en Plaza Correo Viejo)
 BRL-EEIL : Retablo cerámico de San Jaime Matamoros (en Plaza San Jaime)
 BRL-EEIL : Retablo cerámico de San Francisco de Asís (en Plaza San Lorenzo)
 BRL-EEIL : Retablo cerámico del Cristo del Salvador o de la Penitencia (en Plaza San Luis Beltrán)
 BRL-EEIL : Retablo cerámico de la Virgen de la Consolación (en C/ Trinquete de Caballeros)
 BRL-EEIL : Retablo cerámico de la Santa Cruz con los Santos Vicente (en C/ Vilaragut)
 BRL-EEIL : Retablo cerámico de la Virgen de la Paz (en Plaza Virgen de la Paz)
- BRL. CATEGORÍA: ESPACIO DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA (EPA)**
 BRL-EPA : Restos arqueológicos del Vall Cobert
 BRL-EPA : Restos arqueológicos de l'Almoína y Cárcel de San Vicente
 BRL-EPA : Área Sacra Romana en Plaza San Nicolás
 BRL-EPA : Conjunto de San Juan del Hospital

Servei Territorial d'Urbanisme
 VALENCIA
 26 MAYO 2016

Este documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de 31 de octubre de 2014 e incorpora las documentaciones complementarias aprobadas por acuerdo plenario de 30 de octubre de 2015, resolución de alcaldía SM-462 de 8 de febrero de 2016 y decreto del concejal de 16 de mayo de 2016.

El Secretario
 Fdo: Manuel Latorre Hernández

AJUNTAMENT DE VALENCIA
 arquitecta directora
 Inés Esteve Sebastián

PLANO DE ORDENACIÓN
 ORDENACIÓN ESTRUCTURAL
 DELIMITACIÓN DE LOS ENTORNOS DE PROTECCIÓN DE LOS B.B.II.C.C.

equipo técnico
 Casar - Montesinos - Moya
 Camps - Garrigues abogados

